

CENSURA DE PRENSA

Para una revista o un periódico, el comúnmente llamado "estado de sitio" supone que no está garantizada la Libertad de Prensa. Es decir, que la libre expresión y discusión, y la libertad de difundir lo expresado y discutido, están restringidas por las autoridades estatales por motivos de seguridad nacional y de orden público.

Lo que este tipo de censura gubernamental supone, y las consecuencias que acarrea, aun en momentos de emergencia para el país, ha sido ampliamente discutido en torno a la antigua polémica sobre la libertad de expresión.

Si bien no es necesario revivirla, sí creemos oportuna una reflexión sobre las formas concretas en que se ha dado ese "estado de sitio" en nuestra historia actual, sobre todo respecto al papel que los medios periodísticos han jugado.

Si bien es cierto que un "estado de sitio" molesta siempre por la censura que supone, al examinar la actuación concreta de los medios difusivos salvadoreños bajo esas restricciones de emergencia, asoman dudas inmediatas. No es del todo claro que se produzcan diferencias sustanciales en la actuación de dichos medios. Por un lado, no parece haber habido una censura gubernamental estricta. Los medios periodísticos han tenido cierto margen de operación. Pero, por otro, el comportamiento habitual de los medios parece ser el de una operación continuada de auto-restricciones —las más de las veces, inexplicables— que en casi nada se distingue de su actuación bajo el "estado de sitio".

Podemos apelar a principios básicos: silenciar la expresión de una opinión o callar los datos que se tienen de un suceso de importancia social es siempre un atropello. Es un atropello a la conciencia de las personas, a su inteligencia y juicio, y, en último término, a la convivencia de los hombres. Silenciar una opinión equivale a traicionar la verdad, y la vida comunitaria que esa verdad puede adoptar en circunstancias históricas concretas. Se atropella tanto a quien la sostiene como a quien puede adversarla. Porque si la opinión o la versión de los hechos es correcta, se nos impide a todos el conocerla y suprimir un poco de ignorancia, error o mentira. Y si la tal opinión o versión es incorrecta, al impedir que aflore se pierde la oportunidad de desmentirla. Esta función de tribuna libre, de foro abierto a toda discusión de altura, es propia de un medio periodístico responsable, sea impreso, radial o televisivo.

Sería difícil encontrar quien objetara este razonamiento. Pero el problema es otro. Todo el mundo admite los argumentos clásicos en favor de la libre emisión y difusión, pero solo "en principio". Muchos muestran recelo de que se "llegue a extremos". Cuando en realidad, en una discusión libre, si las razones no sirven para "casos extremos", no sirven para ninguno. Es como aquello de robar, pero poquito, tratando de ser "medio ético".

El problema concreto es que siempre se permite la difusión de "la verdad" y se objeta la difusión de "el error". Pero como el enorme cúmulo de cosas que afloran en la expresión de grupos humanos está apoyado en ideologías y visiones del mundo divergentes, surgen los árbitros y jueces para dictaminar sobre la verdad y el error. Si los jueces no existen, se fabrican. Ya que en estos casos, la supuesta verdad de opiniones, argumentos o doctrinas con frecuencia no descansan sobre su validez social, sino sobre poderosos intereses parciales.

En estas delicadas semanas de la vida del país, nos da la impresión que los juicios y restricciones sobre lo que conviene o no conviene difundir no han emanado tanto de las autoridades gubernamentales, cuanto de los propios medios difusivos. En este sentido, su comportamiento es el mismo con "estado de sitio" o sin él. Esto sitúa la polémica en un terreno radicalmente diferente. Los viejos argumentos ya no sirven.

Porque la libre discusión se podría defender a toda costa, aun en momentos de emergencia, si se cumplieran ciertos requisitos: uno de ellos es que todas las personas tuvieran la oportunidad de acceso libre a la cultura y a la formación de criterios propios de razonamiento. Otro, y no menos importante que el anterior, es que toda persona, si quisiera, tuviera acceso a todos los órganos de información masiva, y que éstos estuvieran abiertos a la expresión masiva y representativa de una polémica libre. En otras palabras, posibilidad de ver y ser vistos, de oír y ser escuchados, de leer y ser leídos.

Pero la situación del país dista muchos de ofrecer este cuadro.





El Estado, por su parte, justifica estas restricciones pasajeras como una defensa contra la sedición en momentos delicados para el país. El Estado impone censura porque estima que la mayoría de los salvadoreños no están preparados para discernir sobre cualquier cosa difundida masivamente, y porque muchas personas se dejarían arrastrar por manipuladores irresponsables. La cuestión de si el Estado está preparado para determinar qué se nos permitirá oír y ver no nos ocupa por ahora. Lo cierto es que se presta a abusos de autoridad y la historia está plagada de ejemplos que lo confirman. Pero al fin y al cabo termina por aceptarse, tratándose del orden institucional.

Lo que no puede aceptarse es el comportamiento ordinario que la mayoría de medios informativos han venido mostrando con respecto a su vocación periodística.

Si en realidad todos los medios difusivos funcionaran de cara a las necesidades e inquietudes comunitarias de la forma inmaculada y representativa que profesan, su reclamo a toda censura tendría validez. Pero los primeros en practicar una censura continuada frente a la comunicación popular son ellos mismos. El corazón de la polémica no es sobre la libertad de expresión en absoluto, ni sobre la censura y sus problemas. Lo que aquí se debate es la libertad que los medios periodísticos se toman para sacar o bloquear lo que quieran, para apoyar o frenar lo que quieran, sin importarles los distintos grupos sociales que configuran la comunidad nacional.

Lo que se pone en tela de juicio es todo el sistema de información y cultura de nuestra sociedad, que con su mercantilismo sectario practica un libertinaje comunicativo injustificable, defendiendo los intereses más negativos para el desarrollo social integral y haciendo necesaria —en su momento— la censura, con respecto a personas que de todos modos no se benefician sino muy marginalmente de esos sistemas difusivos.

El Salvador ha vivido en estas semanas una vergüenza cultural hacia sí mismo y hacia otros países, no porque hayan ocurrido eventos especialmente distintos en los medios de comunicación colectiva, sino porque, debido a circunstancias especiales, se ha hecho patente la incapacidad comunicativa de nuestros sistemas de difusión. Periódicos extranjeros de las más diversas tendencias dan cuenta de ello. Si es que se puede hablar de una “campaña” de desprestigio para el país a nivel internacional, es porque nuestro propio periodismo la ha provocado.



Para la forma habitual de funcionar de nuestros sistemas informativos, el "estado de sitio" ha supuesto bien poco. El Salvador ha vivido durante muchos años un **estado de sitio comunicativo**. Las fuerzas sociales que controlan económicamente estos medios han querido que así sea. Porque esos medios de difusión, en nuestros países, no hacen más que reflejar el sistema económico que los necesita, ampara, maneja y nutre.

Estos medios difusivos han amputado sistemáticamente de sus tiempos y espacios aquellas vivencias y angustias de las comunidades y personas más desatendidas del país. Han esquivado astutamente el comentar en sus páginas editoriales los problemas más acuciantes y urgentes de nuestra Nación, dándole preferencia a tópicos intemporales y anodinos, cuando no a polémicas personalistas intrascendentes. Parecen estar más atentos a servir a paladares atrofiados ávidos de entretenimiento barato, de chismes sociales altamente discriminatorios, de violencia insensata y de curiosidades insulsas.

Y con su vasta oferta comercial, no hacen sino contribuir a la confusión informativa de los lectores, a su deseducación y a un progresivo deterioro cultural. De hecho, están favoreciendo una agresión cultural de valores y estilos de vida foráneos, impidiendo la formación y emergencia de una auténtica identidad cultural propia.

Normalmente han practicado una auto-censura despiadada contra todo lo que no vaya en apoyo de los poderosos intereses económicos que preconizan y ofrecen sus páginas a todo aquel que los defienda. Informan y comentan sobre lo que conviene a sus patrocinadores.

Sostienen siempre que sus mejores esfuerzos para la defensa y difusión de la verdad se deben a la comunidad nacional por entero y sin discriminación alguna. Pero en la práctica, ellos saben estratificar muy bien a sus públicos lectores según su capacidad de compra. Y de la misma forma ofrecen sus páginas a la gente, según su capacidad de pago, desplazando así una exigencia y servicio de todo periodismo comunitariamente responsable, al terreno de las tarifas comerciales.

Esa es la tragedia que ha vivido siempre el país, y que se ha hecho notar con más énfasis últimamente: el predominio de la opinión comprada, de los hechos comprados. Si bien es cierto que el intervencionismo estatal es malo, es mucho peor este libertinaje del periodismo en donde se subordinan los intereses de las mayorías a una auténtica prostitución de la letra impresa.

Porque, seamos francos: cuando se desprestigia la práctica informativa, la gente descansa eminentemente en "el chisme", el chisme, el rumor. Y la generalidad de las personas se ha acostumbrado a acudir a los periódicos para leer únicamente los campos pagados, prestando más atención al rumor como fuente alternativa de información. Cuando la gente acude al "chisme" de corredor con más confianza que a los órganos difusivos, algo anda mal. Cuando la gente responsable tiene que pagar jugosos emolumentos para hacer oír su opinión, algo anda mal.

¿Libertad de prensa? No. Libre empresa, mal entendida y peor practicada. Con este comportamiento, los medios difusivos traicionan su misión y traicionan a la comunidad a la que se deben. Se desprestigian profesionalmente y dañan a sus propios trabajadores, quienes, como asalariados en un país de poquísimas oportunidades, tienen que plegarse. Impiden que sus propios reporteros y redactores se desarrollen. Los obligan a jugar su juego, con la amenaza de un sueldo ridículo que puede esfumarse, pero sueldo al fin. Envenenan valores jóvenes y los convierten en defraudadores profesionales —al menos por omisión— terminando por arruinar su capacidad de integrarse a un trabajo comunitario de importancia fundamental.

¿Libertad de prensa? Su categoría de libre empresa significa libertad frente al Estado, en un régimen pluralista, al que atacan o apoyan según les conviene. Libertad frente al hombre común a quien irrespetan diariamente con sus ensaladas publicitarias y su periodismo mediocre y sectario. Libertad frente a las grandes cantidades de salvadoreños de escasos recursos a quienes homogenizan en una indiscriminada masa de lectores para no interesarse por ellos más que cuando de su situación desesperada emanan hechos tristes que pueden resaltar como prensa amarilla.



Pero nunca han sido libres frente al dinero. Ante todo y sobre todo están subordinados al dinero: hacer dinero para otros y lucrar ellos. Siendo el verdadero objetivo de sus desvelos, hacer dinero se convierte de hecho en su propia limitación y su propia cárcel.

Es el principal motivo de afrenta ante un pueblo que necesita informarse y que tiene todo el derecho de informar de sus miserias. Un pueblo que necesita cultura desesperadamente y que necesita de canales para expresar con libertad y espontaneidad sus propias vivencias culturales. Un pueblo que lucha por una voz y una identidad que se les niega sistemáticamente. Un pueblo que, en un momento dado, será capaz de una creatividad sorprendente con expresiones inéditas que apunten a una convivencia distinta.

Pero para mientras, colorín colorado: seguirán los campos pagados.

